

**SOLICITUD DE MODIFICADO DEL PROCEDIMIENTO 2A 20-35 CONTRATO DE SERVICIOS DE CAMBIO DE CARRIL AFECTADO POR EL DESGASTE EN LAS LÍNEAS 1 Y 2 DE METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.**

El pasado 17 de noviembre de 2020 se firmó, con la empresa COMSA S.A.U., la adjudicación del procedimiento **2A 20-35 para la Contratación del servicio de cambio de carril afectado por desgaste en las líneas 1 y 2 de Metropolitano de Tenerife S.A.**, por un importe de 330.000 € (IGIC no incluido), fijándose los siguientes precios unitarios por unidad de cambio de carril sustituido:

Item	Precio Ud
Metro lineal de carril a cambiar en tramos de revestimiento de césped	303,99 €
Metro lineal de carril a cambiar en tramos de revestimiento de hormigón	448,00 €
Metro lineal de carril a cambiar en tramos de revestimiento de cruce con tráfico rodado	514,50 €

Los trabajos contratados de sustitución de carril incluían el corte y retirada del carril existente afectado por desgaste y la instalación del nuevo carril suministrado por Metrotenerife, así como todos los trabajos adicionales para la perfecta ejecución de los mismos en las siguientes zonas:

- Zona de la curva de conservatorio (un total aproximado de 198 metros lineales de carril)
- Zona del túnel de Taco (un total aproximado de 36 metros lineales de carril)
- Zona de la curva de la salida de la parada de Taco (un total de 80 metros lineales de carril)
- Zona del túnel de las Mantecas (un total aproximado de 150 metros lineales de carril)
- Zona de la curva de Cruz de Piedra (un total aproximado de 220 metros lineales de carril)
- Zona de Príncipes de España (un total aproximado de 101 metros lineales de carril)

Lo que suponía un total aproximado de **775** metros lineales de cambio de carril.

Por otro lado, de acuerdo a la cláusula 26 "*Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares*" incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento, se contemplaba la posibilidad de incrementar hasta un importe del 20% del presupuesto de licitación en el supuesto que las necesidades reales de Metrotenerife fuesen superiores a las estimadas inicialmente y fuera necesario cambiar más metros lineales de carril de los inicialmente previstos. De esta forma, se estableció un valor estimado del contrato de 396.000 € (IGIC excluido).



Durante el replanteo efectuado conjuntamente por Metrotenerife y la empresa adjudicataria una vez comenzado el contrato, se ajustaron los metros lineales a sustituir en cada una de las zonas, y se comprobó que en alguna de ellas los metros lineales afectados habían aumentado considerablemente.

El nuevo replanteo efectuado determinó la necesidad de sustituir carril en las siguientes zonas:

- Zona de la curva de conservatorio (un total aproximado de 184 metros lineales de carril)
- Zona del túnel de Taco (un total aproximado de 26 metros lineales de carril)
- Zona de la curva de la salida de la parada de Taco (un total aproximado de 80,6 metros)
- Zona del túnel de las Mantecas (un total aproximado de 333 metros lineales de carril)
- Zona de la curva de Cruz de Piedra (un total aproximado de 214,6 metros lineales de carril)
- Zona de Príncipes de España (un total aproximado de 200,4 metros lineales de carril)

Lo que supone un total aproximado de **1.038,6** metros lineales de carril a sustituir.

El coste de la ejecución de los trabajos de sustitución de carril en estas zonas, con los precios establecidos en el contrato firmado entre Metrotenerife y COMSA S.A., asciende a un total de **379.527,93 €**, lo que supone un incremento del **15%** respecto al precio de licitación establecido inicialmente, dentro del 20% de incremento por modificación del contrato previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Tanto las mediciones como el precio final son aproximados, debiéndose validar los mismos una vez finalizados los trabajos.

Con todo lo anteriormente citado, por la presente se solicita a la empresa adjudicataria COMSA confirmar la viabilidad de la ejecución de los trabajos descritos en los mismos términos que el contrato actualmente firmado.

En San Cristóbal de La Laguna, a 8 de junio de 2021

Ignacio Teresa Fernández  
Director de Mantenimiento